



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. a 03 de Febrero de 2017.

ASUNTO: INFORME DE COMISION.

**LIC. IRENE MARGARITA HERNANDEZ FISCAL
DIRECTORA GENERAL DE GOBERNACION
PRESENTE.**

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante los días 31 de enero, 1 y 2 del presente mes, nos trasladamos al municipio de Rioverde, para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del refrendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de aguardiente y realizar operativos en coordinación con Seguridad Pública del Estado para la revisión de Licencias, menores y horarios.

Sin más que informar respetuosamente.



Agustín Saucedo López
Inspector de Especializado